# **EMPRESAS**

## Breves

### Confederación de Empresarios

La Confederación de Empresarios de Ciudad Real va a coordinar e iniciar los trabajos de asesoramiento para la constitución de sociedades o Unión Temporal de Empresas (UTES) o cualquier fórmula mercantil con el fin de que las empresas de la provincia de Ciudad Real puedan acceder a adjudicaciones de obras de gran envergadura, entre otras como el futuro aeropuerto. Este proyecto evitaría que empresas, tanto de instalaciones, infraestructuras, constructoras, etc, ajenas, puedan participar en este tipo de obras, en detrimento de las de la provincia, y siempre que las de la provincia puedan acceder en agrupación.

#### Lider Liner S.A.

El Avuntamiento de Toledo va a iniciar una campaña telefónica de domiciliación de recibos orientada, fundamentalmente, a los contribuyentes de los padrones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto de Bienes Inmuebles. Con esta iniciativa, la Concejalía de Hacienda pretende elevar el porcentaje de pago de los impuestos municipales domiciliados en entidades de crédito. Esta campaña de domiciliación bancaria bajo la modalidad de telemarketing ha sido adjudicada a la empresa «Lider Line S.A.», del Grupo Argentaria.

#### Asociación de Comercio

La Asamblea de la Asociación de Comercio de Toledo analizó la pasada semana la injusta situación que tiene el pequeño comercio en relación con las comisiones que cobran las entidades financieras por el uso de la tarjeta en las compras que hacen los consumidores. En la reunión se apoyaron las medidas adoptadas por la Confederación Nacional de Comercio que ha presentado dos demandas, por un lado al Tribunal de Defensa de la Competencia por «abuso de posición dominante» de las entidades financieras y una segunda a la Comisión Europea a través de la Confederación Empresarial Europea Eurocomer. Para la Asociación, se está produciendo una situación de discriminación entre el pequeño comercio y las grandes superficies en lo que se refiere a las comisiones.

## **Hotel Doménico**

El empresario Francisco Maeso, propietario del Hotel Doménico de Toledo, ha invertido cerca de 40 millones de pesetas en un nuevo restaurante denominado «El cenador del Doménico», situado en el mismo complejo hotelero de su firma matriz. Está nueva oferta verá su continuidad en sucesivas realizaciones como será la creación de un Club del Gourmet, la apertura de tiendas especializadas de productos de alta calidad de la región y la creación de un recinto para espectáculos nocturnos de calidad, entre otras, para suplir las carencias que tiene la capital regional.

#### CCM

Dentro de las campaña de promoción de ahorro que viene realizando a lo largo de todo 1997, Caja Castilla-La Mancha ha lanzado una

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. ABC Economía de Castilla-La Mancha. #55, 13/11/1997

# Prevenir los efectos de la introducción del euro, una de las funciones de la nueva Comisión Regional

ODER tomar medidas que aseguren la disposición, preparación y coordinación de la Administración regional para que la adaptación a la nueva moneda única se lleve a cabo con éxito y sin que se produzcan vacilaciones que dificulten su introducción, es el objetivo de la Comisión Regional para la implantación del euro. Esta comisión, según la Orden publicada la pasada semana, tendrá que constituirse antes del 7 de diciembre

Toledo. D. T.

Para la Consejería de Economía y Hacienda, la sustitución de las monedas nacionales por una moneda única, el euro, va a tener consecuencias en todos los agentes económicos de los países que formen parte de la Unión Monetaria en el primer grupo de Estados que acceden a ello el 1 de

enero de 1999 y en el que previsiblemente se encontrará España.

El alcance histórico que tendrán estos cambios ha llevado a la Consejería de Economía y Hacienda al convencimiento de que no es aconsejable dejar que los acontecimientos sucedan sin haber to-

mado, con tiempo suficiente, las medidas que aseguren que la comunidad autónoma está preparada para afrontar el reto con garantías de éxito y, por ello, ha creado la Comisión Regional para la implantación del euro, adscrita a su departamento.

Una de las funciones de la Comisión para la implantación del euro es proponer medidas destinadas a prevenir los efectos de la introducción del euro y a facilitar el tránsito hacia la moneda única en el seno de la

Administración regional.

La Comisión aprobará y coordinará los planes de actuación propuestos por las distintas instancias de la Administración regional para la introducción del euro, entre las que se incluirá la adaptación informática al nuevo escenario del año 2000.

Este órgano está encar-

La Comisión Regional para la implantación del euro propondrá, entre otras funciones, la realización de programas de formación para el personal al servicio de la Administración

> gado de proponer y realizar estudios, análisis e informes sobre las consecuencias que la implantación de la moneda única europea pueda presentar tanto en el seno de la Administración regional como en las relaciones de ésta con el sector privado.

> La Comisión tendrá también que proponer la realización de programas de formación para el personal al servicio de la Administración regional que tenga relación con la implantación del euro, así como organizar

y realizar acciones de difusión informativa relativas al euro en el territorio regional.

Esta Comisión también tendrá entre sus funciones la de coordinar las actuaciones que propugnen otras administraciones, instituciones o asociaciones del ámbito público o privado.

La Comisión Regional de implantación del Euro estará formada por un presidente, que será el consejero de Economía y Hacienda; un vicepresidente, que será el director general de Economía Presupuestos y los si-

guientes vocales: los secretarios generales técnicos de todas las consejerías, la inter-

ventora general, el director general de Asuntos Europeos, el director general de Calidad de los Servicios y el director general de Consumo.

Según señala la Orden de creación, la Comisión Regional tendrá que constituirse en el plazo de un mes (antes del 7 de diciembre) y tendrá que reunirse con la periodicidad que ellas misma determine, pero, al menos, dos veces al año. También se podrán crear subcomisiones o grupos de trabajo.

bretas de ahorro y cuentas corrientes. En esta ocasión, CCM ofrece la oportunidad de conseguir hasta 2 juegos de seis copas de cava en cristal de Bohemia con las iniciales de sus clientes grabadas. Para poder acceder al regalo será necesario realizar un ingreso de 300.000 pesetas en cualquiera de las 388 oficinas de CCM entre el 10 y el 27 de noviembre.

## Inversión en el exterior

Castilla-La Mancha tan sólo absorbe el 0,01 por ciento de las inversiones que las comunidades autónomas han realizado en empresas extranjeras durante los nueve primeros meses de este año, según datos facilitados por la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores. Así, la región ha inver-

nueva campaña dirigida a sus clientes de li- tido en el exterior 135 millones de pesetas en el periodo enero-septiembre de 1997, cifra que está muy por debajo de la correspondiente a los meses de 1996, que ascendió a 2.982 millones de pesetas.

## Cervezas Mahou

El Ayuntamiento de Alovera, en Guadalajara, ha concedido a Cervezas Mahou la licencia para llevar a cabo la segunda fase de ampliación de su factoría construida en 1993. Esta actuación forma parte del proyecto de la cervecera de centrar toda su producción en la planta de Alovera a partir del año 2001, abandonando sus instalaciones madrileñas. La inversión prevista para esta nueva factoría es de 35.000 millones de pesetas de los que ya se llevan invertidos 18.000 millones.